

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA ROMAR COMPAÑIA DE COMERCIO S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 16 de Abril del año 2014, a las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía situada en la avenida Ponce Enríquez Lote 124, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas la compañía "ROMAR COMPAÑIA DE COMERCIO S.A.", el señor Holguer Wladimir Martínez Anangono y la Ing. Seila Annabel Alcivar Romero, atendiendo a la Convocatoria efectuada individualmente a todos los accionistas, los presentes constituyen el 100% del capital social de la compañía.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por lo tanto el cien por ciento (100%) del capital social, deciden constituirse en Junta General Ordinaria. Preside la Junta el Sr. Holguer Wladimir Martínez Anangono y actúa como Secretaria la señora Ing. Seila Annabel Alcivar Romero.

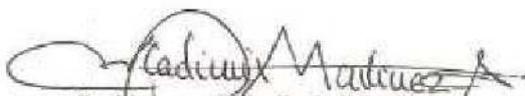
Con este antecedente, el Presidente, solicita que los accionistas se pronuncien para tratar el siguiente punto del orden del día.

**PRIMERO.-** Informe de la señora Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013 y aprobación de los estados financieros del mismo periodo.

La sesión se desarrolla de la siguiente forma: la señora Gerente en uso de la palabra, agradece la presencia de los señores accionistas y da lectura a su informe el mismo luego de ser leído y explicado con todo detalle y claridad se adjunta a la presente acta.

El señor Holguer Wladimir Martínez Anangono, mociona en el sentido que se apruebe el Informe de Gerencia y los estados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013. La moción es aprobada por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente Acta; b) Lista de Asistentes. El Presidente de la Junta declara clausurada la sesión a las once horas del 16 de Abril del año dos mil catorce.

  
Sr. Holguer Wladimir Martínez  
Presidente de la Junta  
Socio

  
Ing. Seila Annabel Alcivar  
Secretaria de la Junta  
Socio